



S. S.  
Presidente  
Lima  
Huancayo  
Cuzco  
Blaya  
Buztrago  
Mojibana  
Puno  
Chaco  
Muro  
Molina  
Aparicio  
Huanta

Envié de mil ochocientos veinte y cinco y S. S. Envié en Cabildo ordinario los S. S. Ayuntamiento de la misma ciudad, almaguer, S. S. cuenta de las contestaciones de los S. S. Comand. de Valles Realistas de esta Villa a los S. S. que se les pasan en diez y ocho del presente mes y en su vista se mandó unirlos al Expediente de su referencia, y que adicionándose el testimonio mandado librar anteriormente del Expediente de Arriendo para dichos Valles Realistas con lo obrado de consecuencia de la orden del Sr. Guern. de la Prov. de Loja del que rije se remita a su S. S. en la misma se ordena.

Envié en su mud. de hallarse reunidos todos los antecedentes necesarios para la formación de los Separamientos de M. Comand. del presente año faltando solo algunas relaciones de la vigencia de los vecinos acordaron que se apruebe desde el día de mañana a los q. no los hubieren dado para q. lo verifiquen dentro del siguiente día y que

